



REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CCE

PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO VETERINARIO DE LOS CABALLOS DE CONCURSO COMPLETO TEMPORADA 2026

Febrero 2026

Con idea de recopilar datos que ayuden en la selección para las competiciones internacionales, y para optimizar el soporte veterinario del equipo técnico de la RFHE en dichas competiciones, se establece un sistema de seguimiento veterinario que incluye:

1. Respuesta a un breve formulario sobre tratamientos preventivos realizados, (vacunas, teniendo en cuenta protocolo FEI), revisiones clínicas, incidencias clínicas y ortopédicas previas/presentes, medicación habitual y cambios en la misma, etc.. ([enlace a formulario](#)). A enviar completado **antes del 5 de marzo**.
2. Notificación **inmediata** de problemas médicos u ortopédicos que comprometan la participación en competiciones.
3. Consulta en cualquier momento de dudas sobre medicación (dopaje)
4. Envío de video al trote por derecho y en círculos a la cuerda entre **4 y 5 semanas antes de la competición**.
5. Análisis de sangre comparativos:

Perfil bioquímico y hematológico de referencia (**antes del 5 de marzo**) y analítica de control **entre 3 y 6 semanas antes** de la competición.

6. Evaluación cardiaca:

Los caballos tienen que someterse a un control cardiaco en todas las competiciones por parte de los veterinarios de la FEI ([Enlace](#)) en el examen a la llegada. Debe enviarse **antes del 5 de marzo** un Informe del veterinario del caballo, en el que se certifique la ausencia de **arritmias irregularmente irregulares y de soplos cardiacos de intensidad de grado 4 o mayor**.

7. Debe tenerse en cuenta el cumplimiento de normativa en cuanto a vacunaciones y otros requisitos de la FEI APP (“self certification” y toma de temperatura tres días antes de llegar a la competición)